



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/FPA/CP/143
17 de febrero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Segundo período ordinario de sesiones de 1995
Nueva York, 3 a 7 de abril de 1995
Tema 2 del programa provisional
FNUAP

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PROYECTOS Y PROGRAMAS PROPUESTOS

Recomendación de la Directora Ejecutiva

Asistencia al Gobierno de Mauricio

Apoyo a un programa de población

Asistencia propuesta del FNUAP: 1,5 millones de dólares

Valor estimado de la contribución
del Gobierno: Por determinarse

Duración: Tres años

Fecha de iniciación prevista: Enero de 1995

Organismos de ejecución: Gobierno de Mauricio
Naciones Unidas y organismos y
organizaciones de las Naciones Unidas
Organizaciones no gubernamentales nacionales
e internacionales

Organismo gubernamental de
coordinación: Ministerio de Planificación Económica y
Desarrollo

/...

MauricioDatos demográficos

Población (en miles)	1.117	Variación media anual (en miles)	
Total	558	Aumento de la población	12
Hombres	559	Nacimientos	22
Mujeres	559	Defunciones	7
Proporción entre los sexos		Migración neta	-3
(número de hombres por cada		Tasa de crecimiento anual de la	
100 mujeres)	99,8	población total (porcentaje)	1,08
Población urbana	453	Urbana	1,60
Población rural	664	Rural	0,72
Porcentaje de población urbana	40,6	Tasa bruta de natalidad (por 1.000)	19,3
Población en el año 2000 (en miles)	1,179	Tasa bruta de mortalidad (por 1.000)	6,5
Grupos funcionales de edades (porcentajes)		Tasa neta de migración (por 1.000)	-2,0
Niños		Tasa total de fecundidad (por mujer)	2,28
0 a 14 años	9,9	Tasa de frecuencia del uso de anticonceptivos	
5 a 14 años	17,8	(porcentaje, 15 a 44 años)	75
Jóvenes		Tasa bruta de reproducción (por mujer)	1,12
15 a 24 años	18,5	Tasa de mortalidad infantil	
Personas de edad:		(por cada 1.000 nacidos vivos)	1,09
60 años o más	8,5	Tasa de mortalidad derivada de la	
65 años o más	5,9	maternidad (por cada 100.000 mujeres)	15
Porcentaje de mujeres		Esperanza de vida al nacer (en años)	126
15 a 49 años	56,0	Hombres	68,3
Edad media (en años)	27,2	Mujeres	75,0
Índices de dependencia: total		Ambos sexos	71,8
(Personas a cargo por 100)		PNB per cápita (en dólares de los	
0 a 14 años	41,6	Estados Unidos, 1992)	2.700
65 años o más	8,8		
Densidad de la población que vive de			
la agricultura (por hectárea de			
tierra cultivable)	2,4		
Densidad de población por km ²	547,0		

Fuente: Los datos sobre la densidad de población en las tierras cultivables se han tomado de El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, 1991, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; el producto nacional bruto per cápita: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1994. Las cifras sobre la población, la distribución de la población total por sexo y por grupos de edad, los indicadores de edad, la población urbana y rural y la densidad de población (por km²) corresponden al año 1995; las cifras sobre la variación media anual, la tasa de variación anual y la fecundidad y la mortalidad son promedios quinquenales correspondientes a 1990-1995. Esos datos se han tomado de la publicación World Population Prospects: The 1994 Revision, de la División de Población del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de las Naciones Unidas. Las cifras sobre la variación media anual de la población urbana y rural se han tomado de la publicación World Urbanization Prospects: The 1994 Revision y son promedios quinquenales correspondientes a 1990-1995. Las cifras sobre mortalidad derivada de la maternidad corresponden a 1980-1990; las cifras sobre la frecuencia del uso de anticonceptivos corresponden a mujeres casadas de 15 a 44 años de edad. Ambas cifras se han extraído del cuadro 5 de la Situación de la mujer en el mundo 1970-1990: Tendencias y estadísticas, Nueva York, Naciones Unidas, 1991 (ST/ESA/STAT/SER/K.8). Los dos puntos (...) indican falta de datos.

I. RESUMEN

1. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) propone prestar apoyo a un programa de población por un total de 1,5 millones de dólares durante un período de tres años, contado a partir de enero de 1995, a fin de prestar asistencia al Gobierno de Mauricio en el logro de sus objetivos de población y desarrollo. El programa está destinado a preparar la posible terminación gradual de la asistencia del FNUAP.
2. El programa propuesto se basa en las conclusiones y recomendaciones de la misión de examen de programas y formulación de estrategias que visitó Mauricio en marzo de 1994; en las estrategias y prioridades del Gobierno de las que se da cuenta en el Plan Nacional de Desarrollo para 1992-1994; en las experiencias acumuladas durante la ejecución del primer programa general de población; y en las conversaciones mantenidas con funcionarios del Gobierno y representantes de organizaciones no gubernamentales.
3. Mauricio es uno de los países en desarrollo que más éxito ha logrado en relación con el logro de sus objetivos demográficos. Después de atravesar un período de rápido crecimiento entre los censos de 1952 y 1962, el país comenzó a registrar una acentuada disminución de su tasa anual de crecimiento, que llegó únicamente al 0,79% anual durante el período 1983-1990. Según las estimaciones más recientes de las Naciones Unidas, la tasa supera ligeramente el 1% (véase el cuadro de datos demográficos de la página 2). La tasa total de fecundidad es de 2,3 hijos por mujer (aunque llegó a ser del 2% en 1986). No obstante, según una encuesta sobre la frecuencia del uso de anticonceptivos, realizada en 1991, la tasa de uso de anticonceptivos por mujeres casadas había pasado del 75% al 70% en los últimos cinco años y, además, los métodos modernos se habían sustituido por métodos naturales y tradicionales que eran menos confiables.
4. La modificación de las pautas demográficas del país se ha producido en el marco de un desarrollo económico que dio lugar a que el ingreso per cápita se multiplicase por dos entre 1982 y 1989, con lo que se situó en 2.700 dólares en 1992 según las estimaciones del Banco Mundial. Ello se ha logrado merced a la transformación de una economía agrícola de monocultivos y de base rural (por ejemplo, la producción de azúcar) en una economía mucho más diversificada cuyas fuentes principales de ingresos son las manufacturas de exportación y el turismo. En los últimos años no ha habido prácticamente desempleo.
5. Esos éxitos significan que Mauricio está a punto de alcanzar una capacidad plena de valerse de medios propios en materia de población. El programa propuesto, encaminado a poner fin gradualmente a la asistencia del FNUAP, se centra, por consiguiente, en consolidar los logros obtenidos, en los escasos grupos que fueron insuficientemente atendidos en el pasado, particularmente los adolescentes, y en prestar asistencia a Mauricio para que aborde varios problemas que se están planteando precisamente a causa de sus logros demográficos. El programa propuesto serviría de complemento a la labor que realiza el Gobierno a los efectos de lograr su objetivo de mantener la tasa bruta de reproducción a nivel de reposición.
6. El programa se centraría particularmente en prestar servicios de higiene de la reproducción y de planificación de la familia (HR/PF) a los adolescentes de menos de 16 años, habida cuenta en particular de que esos servicios no se

prestan actualmente a los adolescentes en ningún centro de salud subvencionado por el Estado; en lograr que los servicios de planificación de la familia sean más accesibles a las numerosas mujeres que trabajan en las zonas francas industriales del país; y en mejorar las instalaciones y los servicios con que cuenta la población de la remota isla de Rodrigues. Además, el FNUAP intentaría que el Gobierno y el sector privado atendieran a las necesidades del país en materia de anticonceptivos, que actualmente están a cargo de la comunidad de donantes.

II. ANTECEDENTES

7. La población de Mauricio, que era de 700.000 habitantes en 1962, 851.000 en 1972, 1 millón en 1983 y 1.057.000 en 1990, se cifra actualmente en 1,1 millones de habitantes. Se prevé que llegue a 1.377.000 habitantes en el año 2020. La tasa de crecimiento de la población fue del 3,12% anual durante el período 1952-1962. Durante los períodos 1962-1972, 1972-1983 y 1983-1990 la tasa de crecimiento disminuyó al 1,97%, 1,48% y 0,79% anuales, respectivamente. Se prevé que la tasa disminuirá nuevamente y se situará en el 0,58% anual en el año 2020. Esa disminución de la tasa de crecimiento se atribuye principalmente a la reducción de la fecundidad y, en cierta medida, a la emigración neta, cifrada en un promedio anual de alrededor de 3.000 personas durante el período 1962-1990. La tasa de crecimiento natural disminuyó del 2,7% en 1962 al 1,17% en 1986, aunque empezó a aumentar de nuevo en 1987 y se situó en el 1,46% en 1992.

8. La fecundidad total, que ha descendido aceleradamente, pasó del 6% en 1962 al 3,5% en 1972 y al 2,3% en 1990. A mediados del decenio de 1970 y nuevamente en 1986 (año en que se registró la tasa más baja de fecundidad total, cifrada en el 2%) se observó una ligera inversión de la tendencia descendente, lo que coincidió con períodos de recuperación económica. Asimismo, la tasa bruta de natalidad, que descendió del 38,8 por 1.000 en 1962 al 25,3 por 1.000 en 1972 y al 18,6 por 1.000 en 1986, aumentó al 21,3 por 1.000 en 1990. Entre los factores determinantes de esta rápida disminución figuran el enérgico programa de planificación de la familia; el aumento de la edad media en que la mujer contraía matrimonio, que pasó de 19,9 años en 1962 a 23,8 años en 1990; la mejora del nivel de enseñanza, particularmente de la mujer; el aumento de la participación de la mujer en la población activa; y la mejora de las oportunidades económicas. En la actualidad parece ser que la gran mayoría de la población acepta, como norma general, que cada pareja tenga dos hijos.

9. Según la Oficina Central de Estadística, durante el período comprendido entre los censos de 1983 y 1990 la fecundidad aumentó entre las mujeres de 15 a 29 años de edad, pero disminuyó entre las de más edad. La parte correspondiente a las mujeres de más edad en la tasa total de fecundidad descendió del 33% en 1983 al 29% en 1990. No obstante, desde 1986 se ha registrado un aumento general de las tasas de fecundidad para todas las edades. La tasa de fecundidad de las mujeres de 15 a 19 años ha aumentado de un promedio del 41,1 por cada 1.000 nacimientos en 1983 a 45,2 por cada 1.000 en 1990.

10. Según el más reciente estudio sobre la frecuencia del uso de anticonceptivos, realizado en 1991, la tasa de frecuencia del uso de anticonceptivos entre las mujeres casadas en edad de procrear había descendido

del 75% al 70%. Según el estudio, se observa también una sustitución de los métodos anticonceptivos confiables por métodos naturales y tradicionales. Se ha realizado un estudio no exhaustivo sobre los factores causantes de la inversión de la tendencia que anteriormente se había observado. El informe nacional sobre población de Mauricio, preparado para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, parece indicar que el aumento en la tasa total de fecundidad puede explicarse por una "recuperación" de los matrimonios y nacimientos que se habían aplazado en épocas de mayores dificultades y por un aumento de la utilización de métodos anticonceptivos menos eficaces. En el informe se prevé que la tendencia actual llegará a su punto culminante en los próximos años y que la fecundidad disminuirá de nuevo, aunque a un ritmo más lento.

11. Según informes estadísticos de los centros de asistencia sanitaria del Estado, se registró una disminución progresiva de los nuevos aceptantes de la planificación de la familia durante el período 1986-1992. No obstante, en 1992 la Asociación de Mauricio de Planificación de la Familia (AMPF) informó de un aumento considerable de los nuevos aceptantes, al tiempo que, según lo datos nacionales preliminares correspondientes a 1992, se produjo una mejora definitiva que entrañó un aumento del 3,5% en relación con las cifras de 1992. Solamente en el año 1992 se registraron 13.200 deserciones. La tasa de deserción fue más elevada en los centros de asistencia sanitaria del Estado. Aún no se han estudiado totalmente las causas ni la importancia de esas tendencias. El Gobierno ha autorizado la utilización de implantes subcutáneos anticonceptivos (NORPLANT) a título de prueba.

12. Hasta la fecha se depende totalmente de los donantes en relación con la financiación y la adquisición de material anticonceptivo. Además, el Gobierno no ha indicado cómo tiene previsto poner fin a esa dependencia. En la actualidad el Gobierno gasta únicamente el 2,5% del presupuesto de salud en el programa de planificación de la familia. Un pequeño aumento de ese porcentaje bastaría para adquirir los anticonceptivos necesarios, cuyo costo se estimaba en 240.000 dólares en 1995; 264.000 en 1996; y 290.000 en 1997. Ese cálculo de los costos no incluye el suministro de NORPLANT ni dispositivos intrauterinos (DIU). Tampoco se ha examinado la solución de movilizar recursos en el sector privado industrial, que ciertamente tiene interés en la higiene de la reproducción de su mano de obra.

13. En 1987 se registró el primer caso confirmado de SIDA en Mauricio. Según un informe del Ministerio de Sanidad correspondiente a 1994, se habían registrado 73 casos de personas seropositivas y con SIDA. Se ha creado un servicio del SIDA en el Ministerio de Sanidad, dirigido por un coordinador nacional.

14. Al igual que en el caso de la fecundidad, el nivel de mortalidad ha registrado una disminución espectacular en los últimos decenios. No obstante, la disminución de la mortalidad comenzó aproximadamente 20 años antes del comienzo de la disminución de la fecundidad, principalmente a causa de la erradicación del paludismo. La tasa bruta de mortalidad disminuyó del 27 por 1.000 en 1944 al 7,9 por 1.000 en 1972 y al 6,6 por 1.000 en 1990. Igualmente la tasa de mortalidad infantil descendió del 155 por cada 1.000 nacidos vivos en 1944 al 65,1 por cada 1.000 en 1972 y al 20,4 por cada 1.000 en 1990. La esperanza de vida al nacer de los varones aumentó de 32 años en 1944 a 51 años

en 1972 y a 65,6 años en 1990; para las mujeres, la esperanza de vida aumentó de 34 años en 1944 a 65,9 años en 1972 y a 73,4 años en 1990.

15. La estructura de edades de la población ha cambiado considerablemente de resultas de la acelerada disminución de la fecundidad, junto con una disminución similar en la mortalidad. La proporción de niños menores de 15 años ha disminuido del 45% del total en 1962 al 29,7% en 1990, en tanto que la proporción de las personas de más de 65 años de edad aumentó del 3% en 1962 al 5% en 1990. Probablemente continuará el aumento de la población de personas de edad y constituye una preocupación nacional la perspectiva de contar con un gran número de personas ancianas sin apoyo familiar.

16. El país cuenta con un amplio sistema gratuito de atención de la salud en todo el territorio, al que tiene fácil acceso la población. Según el Plan Nacional de Desarrollo (1992-1994), el número de médicos por habitante pasó de uno por cada 1.470 habitantes en 1983 a uno por cada 1.089 habitantes en 1991. Se prestan servicios de planificación de la familia en alrededor de 200 centros (146 ambulatorios y 54 dispensarios del Estado y dos ambulatorios dirigidos por la AMPF). Los médicos están encargados de recetar productos para la planificación de la familia y de colocar DIU. Únicamente se permite a los enfermeros y comadronas encargarse de las revisiones periódicas y de facilitar nuevas existencias a los usuarios. En Rodrigues no hay ningún médico residente permanente encargado de prestar servicios de salud materno-infantil y planificación de la familia (SMI/PF). No se permite que se presten servicios de planificación de la familia a los menores de 16 años en los hospitales y en los centros sanitarios del Estado.

17. El 41% de la población se concentra en las zonas urbanas de la isla principal de Mauricio, en tanto que en Rodrigues apenas existen núcleos urbanos. A nivel nacional, existe una tendencia a la despoblación de las zonas urbanas. La población urbana pasó del 43% en 1972 al 39% en 1990. La amplia red de carreteras y de comunicaciones internas y el fácil acceso a la atención médica, la enseñanza y las instalaciones de esparcimiento en las regiones rurales y urbanas propician relativamente los desplazamientos a las regiones rurales. Además, la vivienda es menos cara en las zonas rurales. La futura labor del Gobierno estará encaminada a impedir el aumento de grandes aglomeraciones que pueden causar daños al medio ambiente. Las islas tienen una superficie de únicamente 2.040 kilómetros cuadrados. La densidad media de población pasó de 508 habitantes por kilómetro cuadrado en 1983 a 537 en 1990 y actualmente se cifra en 547. El 97% de la población se concentra en la isla principal de Mauricio, en la que la densidad de población es de 549 habitantes por kilómetro cuadrado.

18. En un intento de hacer frente al rápido aumento de la inflación, al crecimiento del desempleo, al desequilibrio de la balanza de pagos, a la escasez de reservas y a los bajos niveles de inversiones que caracterizaron a la economía al final del decenio de 1970, el Gobierno emprendió un programa de estabilización y ajuste estructural en 1979. Sus consecuencias fueron de suma importancia en los años inmediatamente posteriores, lo que entrañó mejoras en el déficit presupuestario general, la balanza de pagos externa y la tasa de inflación interna. De resultas de todo ello, los indicadores posteriores confirmaron una mejora sostenida del comportamiento de la economía hasta comienzos del decenio de 1990. El producto nacional bruto se triplicó en

términos reales durante el período 1970-1990, lo que dio lugar a que su tasa media anual fuese del 6%. Durante el período 1982-1989 se duplicó el ingreso per cápita a precios corrientes de mercado, lo que representó una tasa de crecimiento anual de alrededor del 14%. En 1992 el producto nacional bruto per cápita era de 2.700 dólares según el Banco Mundial.

19. La tasa de participación de los hombres en la población activa se ha estabilizado en un nivel ligeramente superior al 80%. Sin embargo, la tasa de participación de la mujer aumentó del 34% en 1983 al 37% en 1990. En las zonas francas industriales, el 69% de la mano de obra está integrado por mujeres. Las nuevas oportunidades de empleo que se brindan a la mujer, particularmente en las zonas francas industriales, han entrañado una mejora de las condiciones materiales, pero también han creado problemas y tirantezas de resultados de una rápida modificación de las tareas cotidianas y de las pautas de trabajo. Han surgido nuevos tipos de problemas de salud y sociales: la fatiga excesiva, el estrés y la depresión; un aumento de los casos de anemia; un aumento de la violencia; nuevas pautas patológicas; problemas de higiene de la reproducción; peligro de que las adolescentes adopten comportamientos sexuales de riesgo; deficientes estructuras de atención a la infancia, etc. El acceso de las mujeres que trabajan en las zonas francas industriales a la planificación de la familia resulta difícil, ya que la mayoría de los centros de planificación están cerrados a la hora en que las mujeres abandonan su trabajo.

20. Mauricio tiene una de las tasas más elevadas de alfabetización de los países en desarrollo por lo que respecta a los mayores de 12 años: el 86% de los hombres y el 76,7% de las mujeres según el censo de 1990. En el grupo de edad de los 12 a los 24 años, las tasas de alfabetización son ligeramente más elevadas para las mujeres que para los hombres.

III. EXAMEN DE LA ASISTENCIA DEL FNUAP Y OTRAS FUENTES HASTA LA FECHA

21. El FNUAP comenzó a prestar asistencia a Mauricio en 1972 con miras a fortalecer el sector de la SMI/PF. Antes de 1989 se prestaba asistencia para proyectos concretos, que ascendió a 4 millones de dólares. Durante ese período el FNUAP prestó apoyo a proyectos encaminados a desarrollar el programa de SMI/PF, suministrar anticonceptivos, establecer programas de enseñanza en materia de población y de la vida familiar en los planes de estudios de las escuelas secundarias y prestar asistencia para realizar el censo sobre vivienda y población de 1983 y el estudio sobre la frecuencia del uso de anticonceptivos de 1985.

22. En 1989 el Consejo de Administración del FNUAP aprobó el primer programa general de asistencia a Mauricio para el cuatrienio de 1989-1992, por un valor de 2,5 millones de dólares. En diciembre de 1994 se había gastado un total de alrededor de 1,9 millones de dólares (el 76% de la cuantía aprobada). El programa se prorrogó durante 1994 después de que en 1992 se realizase un examen del programa del país en el que se observó que únicamente se había gastado el 50% de los recursos del programa y no se habían llevado a cabo varias actividades del programa que se habían previsto, incluidas las actividades de enseñanza sobre la vida familiar destinadas a la juventud. Durante la prórroga,

/...

el programa se centró en la SMI/PF, la información, la enseñanza, y la comunicación, así como en la cuestión de la mujer, la población y el desarrollo.

Salud materno-infantil y planificación de la familia

23. En 1964 el Gobierno de Mauricio aprobó un programa nacional de planificación de la familia. El año siguiente, el Gobierno prestó asistencia financiera a dos organizaciones no gubernamentales (la Asociación de Mauricio de Planificación de la Familia (AMPF), filial de la Federación Internacional de Paternidad Planificada, y a la Action Familiale de Maurice, que fomenta la planificación natural de la familia) con objeto de promover la educación y los servicios en materia de planificación de la familia. Antes de 1989, la asistencia del FNUAP se concentraba en mejorar la calidad y el acceso a los servicios integrados de SMI/PF en la isla principal de Mauricio y en Rodrigues. A partir de 1989, en el marco del primer programa general de población, el FNUAP prestó asistencia para mejorar los servicios en materia de SMI/PF y reducir la tasa anual de crecimiento de la población del 2,4% al 1,2%. Esos objetivos se cumplieron. Desde 1993, a falta de compromisos de otros donantes, el FNUAP se encargó del suministro de todos los anticonceptivos, que anteriormente corría a cargo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Por lo que respecta a Rodrigues, se prestó apoyo para mejorar la administración de los programas y la prestación de servicios, aumentar el alcance de la planificación de la familia y emprender actividades de IEC destinadas a los jóvenes y los hombres.

24. A pesar de la elevada tasa general de frecuencia de uso de anticonceptivos, cifrada en alrededor del 70%, el examen sobre la frecuencia del uso de anticonceptivos que se realizó en 1991 mostró que el 20% de los últimos embarazos era no deseado. Las conclusiones del estudio están sirviendo de orientación al Gobierno en su política de prestar servicios de SMI/PF. En 1993 el sector de SMI/PF fue examinado de nuevo por un asesor de un equipo de apoyo a los programas por países del FNUAP, quien recomendó que la asistencia del FNUAP se centrara en cuestiones nuevas como el elevado número de embarazos de adolescentes, la sustitución de los métodos anticonceptivos modernos por otros menos confiables y en el aparente aumento del número de abortos provocados. Además, el asesor recomendó que la estrategia para 1993-1994 se centrara en fortalecer las actividades orientadas a la adolescencia y en fomentar la utilización de métodos de planificación de la familia más confiables por parte de las familias que ya tuviesen el número de hijos deseado. Por otra parte, el asesor sugirió que se reforzasen las actividades de IEC y se mejorase el acceso de la mujer trabajadora a los servicios de planificación de la familia.

25. Además, el FNUAP respalda la idea de ampliar la utilización de anticonceptivos combinados mediante el establecimiento de NORPLANT. Ha finalizado la formación de capacitadores y se realizarán implantes en 300 mujeres que se han prestado a participar en el correspondiente estudio clínico. Se prevé que el NORPLANT se incluirá próximamente dentro de la gama de métodos a que se puede acceder por conducto del Programa Nacional de Planificación de la Familia.

/...

Información, educación y comunicación

26. En 1987, el FNUAP aprobó un proyecto para incluir la enseñanza en materia de población y vida familiar en los programas de estudios de 72 de las 125 escuelas secundarias existentes. El proyecto tropezó con numerosas dificultades. Las asignaturas sobre la vida familiar no se integraron adecuadamente en los programas de estudios. Además, el curso sobre vida familiar no puntúa y, por ello, se considera que no es importante. No se ha capacitado adecuadamente a los maestros que imparten ese curso y no existe una buena coordinación entre las partes que se encargan del proyecto. En 1993 se realizó una evaluación a fondo del proyecto, lo que confirmó que apenas se había puesto en práctica y puso de manifiesto la existencia de problemas a los que había que poner remedio, como los retrasos, el respaldo inadecuado y la deficiente calidad de los materiales preparados. La misión correspondiente recomendó que se abordase el problema de la estructura institucional, incluida la disponibilidad de personal, que se mejorase la capacitación de los maestros y se estableciesen mejores vías de comunicación con las escuelas para lograr una supervisión eficaz.

27. En relación con los jóvenes que no asistían a la escuela, el FNUAP prestó asistencia para capacitar a un equipo pluridisciplinario de seis nacionales en varios aspectos de la formulación y administración del programa de IEC, tanto para la isla principal de Mauricio como para Rodrigues. El objetivo fundamental era incluir la educación sobre la vida familiar en las actividades de los centros de jóvenes como medio para alentar un comportamiento sexual responsable.

Reunión y análisis de datos

28. Mauricio ha realizado tres censos sobre población y vivienda con el apoyo del FNUAP (1972, 1983 y 1990). La ejecución de los proyectos corrió a cargo de las Naciones Unidas, que contaban con el respaldo técnico de la Comisión Económica para África (CEPA). El apoyo del FNUAP al censo sobre vivienda y población de 1990 se centró en el desarrollo de la capacidad institucional de la Oficina Central de Estadística en materia de cartografía del censo, procesamiento de datos, empadronamiento y análisis de datos. Todas las etapas esenciales del censo se llevaron a cabo con arreglo al calendario previsto y se han publicado y distribuido los informes pertinentes. Durante un seminario que se celebró en diciembre de 1993, se presentó un análisis de los resultados en forma resumida.

Dinámica de la población

29. En el primer programa general sobre población se preveía la inclusión de cursos sobre población y desarrollo en los programas de estudios del Departamento de Ciencias Sociales y de la Escuela de Administración de la Universidad de Mauricio, así como en el Instituto de la Salud de Mauricio. A petición del Gobierno, los fondos destinados a este sector se utilizaron para financiar un proyecto sobre la población y el desarrollo sostenible, en cuyo marco se preparó un juego de materiales informáticos para facilitar la comprensión de la interacción entre la población, las transformaciones de la estructura socioeconómica y el medio ambiente. Se editó una publicación en la que se resumían las investigaciones sustantivas que se habían realizado sobre las tendencias recientes y las posibles tendencias futuras en esos ámbitos.

/...

Además, se organizaron seminarios sobre las aplicaciones de ese modelo. Lamentablemente los posibles usuarios aún no han utilizado el modelo.

La mujer, la población y el desarrollo

30. Antes de 1989, el FNUAP prestó asistencia a una organización no gubernamental, la Asociación de Autoayuda, en dos de sus centros, ubicados en zonas subdesarrolladas del sur de Mauricio y de Rodrigues. Las actividades realizadas incluían la capacitación de mujeres jóvenes, la mayoría de ellas desertora de la escuela, en costura, bordado y artesanía con fines comerciales; la organización de conferencias sobre paternidad planificada y SMI/PF; y la administración de guarderías.

31. Durante el primer programa general sobre población, el FNUAP respaldó la labor que se realizaba en la isla principal de Mauricio para mejorar la condición jurídica y social de la mujer y prepararla para acceder al mercado de trabajo fortaleciendo el papel y las actividades de la red social del Ministerio de los Derechos de la Mujer, el Desarrollo de la Infancia y el Bienestar de la Familia. Ello incluía actividades de educación sobre la vida familiar para las parejas de recién casados y el establecimiento de guarderías para las madres trabajadoras. Se seleccionaron 10 centros sociales con objeto de proceder a su mejora. Se procedió a la capacitación de asistentes sociales en materia de educación sobre la vida familiar y otros ámbitos. Se realizó un estudio sobre la situación de los centros de asistencia social para ayudar a delimitar problemas y actividades a los que la opinión pública exigía que se prestara atención. En un examen de esas actividades, realizado en 1993, se recomendó que se reforzase el componente de educación sobre la vida familiar y se incluyese a los centros de asesoramiento familiar entre los que iban a ser mejorados. Además, se recomendó que se estableciese un sistema de información y documentación para prestar apoyo a las actividades sobre la vida familiar en los centros mejorados.

32. En Rodrigues se prestó apoyo a la realización de actividades de generación de ingresos y de educación sobre la vida familiar destinadas a las mujeres desfavorecidas desde el punto de vista económico y social. En diciembre de 1993 se realizó una evaluación de esas actividades en la que se puso de manifiesto que habían sido fructíferas para las pescadoras, pero no para las mujeres que trabajaban en el sector de la artesanía, dado que no había mercado para sus productos. En la evaluación se recomendaba que el componente de educación sobre la vida familiar se reforzase y se hiciese extensivo a otras mujeres desfavorecidas.

Asistencia externa de otras fuentes

33. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han respaldado varias iniciativas en el ámbito de la SMI, el SIDA y de actividades relacionadas con la mujer en el desarrollo. En el quinto programa para el país del PNUD, actualmente en curso (1993-1997), por un total de 3,8 millones de dólares, se consignan créditos para preparar el documento titulado "White Paper on Women in Development", recientemente presentado; capacitar a mujeres empresarias; y ayudar a reforzar el programa nacional de lucha contra el SIDA y hacer frente a los efectos de enfermedades no

transmisibles. En el actual programa para el país del UNICEF (1990-1994) se prevén 1,5 millones de dólares procedentes de los recursos generales y 565.000 dólares como fondos complementarios. La cuantía del presupuesto para el programa anual se aumentó a 750.000 dólares para 1992-1994. La asistencia de la OMS al Gobierno de Mauricio abarca los ámbitos relacionados con el SIDA, las enfermedades no transmisibles, la investigación y la capacitación. Una estrategia clave para lograr los objetivos del programa "Salud para todos" es prestar asistencia a los efectos de movilizar apoyo en materia de atención a la salud comunitaria y facilitar a las personas y a las familias los medios para atender a su propia salud.

34. La Action Familiale de Maurice, afiliada a la Federación Internacional de Acción Familiar, ha obtenido una serie de subvenciones para actividades de capacitación e investigación regionales en materia de planificación natural de la familia. La USAID prestó apoyo a la Action Familiale para que investigara la frecuencia con que sus clientes utilizaban métodos naturales de planificación de la familia. El estudio mostró un coeficiente de utilización-eficacia del 91% durante un período de dos años. El número de usuarios registrados de métodos naturales de planificación de la familia en el programa de Mauricio es aproximadamente de 35.000, con un promedio anual de 1.700 a 1.900 nuevos usuarios.

35. La Asociación de Mauricio de Planificación de la Familia se estableció en 1957 y pasó a ser parte de la Federación Internacional de Paternidad Planificada en noviembre de 1969. El objetivo de la Asociación es prestar servicios de información sobre la planificación de la familia y los anticonceptivos a todas las comunidades y reforzar los programas del Gobierno con objeto de lograr una reducción de la tasa de crecimiento de la población mediante programas integrados de información y educación y servicios destinados a grupos de alta prioridad, como los jóvenes y los hombres, y mediante proyectos tales como la prestación de servicios basados en la comunidad y la esterilización. Además, la Asociación persigue reforzar sus actividades de educación sobre la vida familiar y la ordenación de la fecundidad de las jóvenes, así como los programas de paternidad planificada y desarrollo de la mujer.

36. El proyecto de la AMPF de prestación de servicios alternativos a trabajadores en los centros de trabajo ha dado lugar a un aumento de la utilización de los métodos anticonceptivos, aunque hay un número importante de trabajadores que aún no tiene acceso a esos servicios. La población tiene más acceso a los anticonceptivos gracias a su distribución en el comercio minorista y al por mayor y las máquinas expendedoras. Además, la AMPF ha recibido subvenciones de la Asociación de Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria para facilitar la formación de participantes locales y regionales en minilaparotomía de intervalo a los efectos de mejorar el acceso a los servicios de anticoncepción quirúrgica voluntaria.

37. La Asamblea Mundial de la Juventud, en cooperación con Population Concern, organizó un curso práctico nacional para formar y capacitar a jóvenes trabajadores en materia de integración de las cuestiones de población en los programas de enseñanza no académica. Veinticinco jóvenes trabajadores asistieron a un curso práctico de cinco días de duración.

IV. PROGRAMA PROPUESTO PARA 1995-1997

38. El programa propuesto, encaminado a poner fin gradualmente a la asistencia del FNUAP, se centra en consolidar los logros obtenidos, en los escasos grupos que fueron insuficientemente atendidos en el pasado, particularmente los adolescentes, y en prestar asistencia a Mauricio para abordar varios problemas que se están planteando precisamente a causa de sus logros demográficos. Se haría especial hincapié en prestar servicios de higiene de la reproducción y de planificación de la familia (HR/PF) a los adolescentes menores de 16 años, habida cuenta en particular de que esos servicios no se prestan actualmente a los adolescentes en ningún centros de salud subvencionado por el Estado; en lograr que los servicios de planificación de la familia fuesen más accesibles a las numerosas mujeres que trabajan en las zonas francas industriales del país; y en mejorar las instalaciones y los servicios con que cuenta la población de la remota isla de Rodrigues.

39. En consecuencia, el programa propuesto se propone mejorar la salud materna, reducir al mínimo el número de embarazos de las mujeres menores de 20 años y mayores de 34, descentralizar los servicios de SMI/PF y ampliar las actividades de IEC, así como adoptar medidas para atender a las necesidades de grupos concretos de población, como los jóvenes y las mujeres trabajadoras. El programa propuesto para el país serviría al Gobierno de Mauricio para:

- a) atender adecuadamente a los problemas planteados por el éxito logrado en materia demográfica y socioeconómica;
- b) permitir el acceso a una buena planificación de la familia mediante la prestación de servicios asistenciales adecuados de gran calidad e innovadores con objeto de ampliar el alcance de la planificación de la familia en general y de llegar en particular a los jóvenes y a las mujeres trabajadoras;
- y c) establecer y poner en práctica programas plurisectoriales integrados para adolescentes y jóvenes con objeto de fomentar la elección de estilos de vida responsables.

40. Para alcanzar los objetivos del programa habría que:

- a) establecer una base de datos sistemática para aclarar la naturaleza y los factores determinantes de los nuevos problemas en materia de población e higiene de la reproducción;
- b) reforzar las actividades que realiza el Gobierno para incluir las cuestiones que afectan a la mujer en todas las labores de desarrollo;
- c) prestar apoyo para que las organizaciones no gubernamentales y los grupos del sector privado puedan brindar servicios de planificación de la familia de calidad a los efectos de ampliar su alcance en determinados grupos elegidos como objetivo;
- d) ampliar el alcance de los métodos anticonceptivos eficaces;
- e) revisar la normativa vigente en materia de planificación de la familia con el fin de lograr que los métodos de regulación de la fecundidad estén al alcance de la población juvenil, que cada vez es sexualmente más activa;
- f) llevar a cabo una importante campaña en los medios de comunicación y publicitarios para atender adecuadamente a los nuevos problemas; y
- g) ampliar las capacidades de formación y asesoramiento de los asistentes en materia de educación sobre la vida familiar, los dirigentes juveniles, los trabajadores que asesoran a sus compañeros, los promotores de la planificación de la familia y los maestros que brindan orientación en las escuelas.

41. Todas las actividades del programa propuesto, al igual que las actividades a las que presta asistencia el FNUAP, se realizarían de conformidad con los principios y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional

/...

sobre la Población y el Desarrollo, que fue hecho suyo por la Asamblea General en virtud de su resolución 49/128; en virtud de esos principios y objetivos, los seres humanos son el elemento central del desarrollo sostenible (principio 2 del Programa de Acción); los objetivos y políticas de población son parte integrante del desarrollo social, económico y cultural, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de la vida de todas las personas (principio 5); promover la equidad y la igualdad de los sexos y los derechos de la mujer, así como eliminar la violencia de todo tipo contra la mujer y asegurarse de que sea ella quien controla su propia fecundidad son la piedra angular de los programas de población y desarrollo (principio 4); todas las parejas y todas las personas tienen el derecho fundamental de decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y de disponer de la información, la educación y los medios necesarios para poder hacerlo (principio 8); los programas de atención de la salud reproductiva deberían proporcionar los más amplios servicios posibles sin ningún tipo de coacción (principio 8); y el principio de la libre elección basada en una buena información es indispensable para el éxito a largo plazo de los programas de planificación de la familia; no puede haber ninguna forma de coacción; los objetivos gubernamentales de planificación de la familia deberían definirse en función de las necesidades insatisfechas de información y servicios; y los objetivos demográficos, aunque sean un propósito legítimo de las estrategias de desarrollo, no deberían imponerse a los proveedores de servicios de planificación de la familia en forma de metas o cuotas para conseguir clientes (capítulo VII, párr. 12 del Programa de Acción).

Higiene de la reproducción y planificación de la familia

42. Los objetivos principales del Gobierno, según se indicaba en el Plan Nacional de Desarrollo para 1992-1994 son: a) mejorar la eficacia de los programas y servicios existentes en materia de planificación de la familia (incluidos sus componentes de IEC) con objeto de hacer frente al creciente número de abortos y de embarazos no deseados, al empeoramiento del conjunto de métodos anticonceptivos y al aumento de personas que dejan de usar anticonceptivos y de parejas que no utilizan métodos de planificación de la familia; y b) mejorar la salud de las madres y los lactantes, haciendo hincapié en la reducción del comportamiento reproductivo de riesgo de los adolescentes, que da lugar a embarazos no deseados y a abortos provocados. Con el mejoramiento de los servicios de higiene de la reproducción que se prevé en el Plan, el Gobierno confía en que las tasas de mortalidad perinatal disminuirán del 24,7 por 1.000 de 1992 al 20 por 1.000 en el año 2000 y que las tasas de mortalidad materna disminuirán en un 50% durante el mismo período, con lo que pasarán de 40 por cada 100.000 nacidos vivos a 20 por cada 100.000.

43. El FNUAP aportaría 750.000 dólares para actividades de HR/PF. De esa suma, 250.000 dólares se destinarían a investigaciones en materia de servicios de planificación de la familia. El programa de investigaciones incluiría un examen de cuestiones como las siguientes: a) los factores determinantes de la tendencia que se observa a utilizar métodos anticonceptivos menos eficaces y al aumento del número de personas que dejan de utilizarlos; b) los factores determinantes de los abortos provocados y sus consecuencias para la salud de la mujer; c) el perfil de salud de la mujer embarazada; d) la causa y las consecuencias de los embarazos de adolescentes; y e) el creciente aumento de las familias monoparentales.

44. Se destinarían otros 200.000 dólares a reforzar la capacidad nacional de ampliar el conjunto de métodos anticonceptivos. Esos fondos se complementarían con los que aportaría el propio Gobierno para financiar materiales anticonceptivos, incluido el NORPLANT, así como con contribuciones del sector privado. Para garantizar el acceso a los anticonceptivos y respaldar al mismo tiempo las actividades nacionales de autosuficiencia en material anticonceptivo, el FNUAP financiaría parcialmente la adquisición de anticonceptivos: hasta el 50% de las necesidades nacionales en 1995, el 30% en 1996 y el 20% en 1997.

45. Por último, se reservarían 300.000 dólares para actividades encaminadas a reducir la fecundidad de las adolescentes en un 50% como mínimo mediante el establecimiento de centros de asesoramiento y prestación de servicios de salud para las adolescentes y los jóvenes. El Ministerio de la Juventud y el Deporte tiene a su cargo los centros en que se llevarían a cabo esas actividades. Funcionarios del Ministerio de Sanidad prestarían servicios en esos centros.

Información, educación y comunicación

46. En otras épocas, la estrategia nacional de IEC puso de relieve la necesidad de centrarse en sensibilizar a la opinión pública en general en relación con las ventajas del espaciamiento de los nacimientos y en la aceptación de la familia de dos hijos como norma. En el programa de formación de las personas encargadas de prestar servicios claves de SMI/PF se hace hincapié en la capacidad de motivar a las personas que aceptan la planificación familiar y de prestar servicios clínicos. Habida cuenta del éxito del Programa Nacional de Planificación de la Familia en relación con el cumplimiento de sus objetivos demográficos, la aceptación generalizada de la familia reducida como norma y la sensibilización de la opinión pública en general acerca de las posibilidades de la planificación de la familia, se deben reorganizar las actividades nacionales en materia de IEC para centrarlas en determinados grupos, como la juventud, que no quedaron suficientemente atendidos por las actividades del pasado y en abordar cuestiones que van más allá de la planificación de la familia.

47. El apoyo al sector de IEC se centraría en: a) facilitar la coordinación de las actividades de IEC en materia de población de las organizaciones paraestatales, públicas y no gubernamentales; b) popularizar la educación sobre la vida familiar, particularmente entre los jóvenes; c) establecer y comenzar a aplicar una estrategia más eficaz para incluir la enseñanza sobre población y la educación sobre la vida familiar en las escuelas y en las instituciones de capacitación profesional; y d) llevar a cabo intervenciones en materia de IEC, basadas en investigaciones, tanto a nivel central como regional. En concreto, el apoyo del FNUAP permitiría: a) establecer un subcomité de IEC dependiente del recientemente creado Comité Nacional de Población y Desarrollo, integrado por las dependencias pertinentes de todas las instituciones que se encargan de las actividades de IEC; b) ampliar la formación en actividades de asesoramiento relacionadas con la educación sobre la vida familiar; y c) sensibilizar al personal de las escuelas, a las asociaciones de padres y maestros, a los funcionarios del Ministerio de Educación y a los encargados de adoptar políticas en relación con las cuestiones de los programas en curso y las necesidades de la educación sobre la vida familiar. Además, se prevé una mayor participación del equipo de apoyo a los programas por países del FNUAP a los efectos de la prestación de asistencia técnica, capacitación de los maestros y aportación de material. El FNUAP proporcionaría 400.000 dólares para actividades de IEC.

/...

Formulación y aplicación de políticas de población

48. La política implícita de población de Mauricio durante los dos últimos decenios se centró en la reducción de la fecundidad, objetivo que se ha logrado. Posteriormente han surgido otros problemas de población (abortos provocados, fecundidad de las adolescentes, modificación de la estructura de edades, aumento de la participación de la mujer en la población activa, dificultades sociales generadas por la rápida industrialización y amenazas al medio ambiente). Los objetivos de las actividades de este sector consistirían en prestar asistencia al Gobierno para: a) coordinar las actividades de población de los diferentes ministerios mediante la creación de un comité nacional de población y desarrollo; b) realizar estudios sobre políticas para abordar adecuadamente los nuevos problemas; y c) formular políticas adecuadas para tener en cuenta los indicadores demográficos, sociales, económicos e industriales. Se destinaría un total de 150.000 dólares para prestar apoyo a este sector, suma que en su mayoría se dedicaría a estudios sobre políticas.

La mujer, la población y el desarrollo

49. Aunque se lograron importantes avances durante el último decenio, aún hay que abordar determinadas cuestiones a los efectos de mejorar la condición socioeconómica de la mujer. Las tendencias observadas respecto de la integración de la mujer en la población activa muestran que el aumento más espectacular se ha producido en el sector manufacturero. No obstante, se mantiene claramente una segregación laboral por sexos, lo que significa que la mujer ocupa puestos de trabajo de bajo nivel, bajo salario y gran movimiento. Recientemente el Gobierno ha creado un comité para examinar la discriminación de la mujer en el trabajo.

50. El Gobierno, por conducto del Ministerio de los Derechos de la Mujer, el Desarrollo de la Infancia y el Bienestar de la Familia, ha delimitado diversos aspectos de las cuestiones relacionadas con la mujer a los que es preciso dar una respuesta política concreta. En marzo de 1994 el Ministerio publicó un documento titulado "White Paper on Women in Development", que contiene un amplio programa de acción con miras a la plena integración de la mujer en el desarrollo económico. Esencialmente se recomienda que se racionalicen las cuestiones relacionadas con la mujer en todos los sectores mediante el fomento de la sensibilización respecto de las diferencias de trato por razón de sexo y la eliminación de todos las formas de estereotipos sexuales en los procesos de adopción de políticas y en los instrumentos sustantivos, para lo cual habría que: a) lograr que la planificación de las cuestiones relacionadas con los sexos formasen parte integrante de los procesos de formulación de políticas y de adopción de decisiones en todos los sectores; b) brindar una intensa capacitación en relación con la percepción, la sensibilización, el análisis y la planificación de las cuestiones relacionadas con la mujer; c) llevar a cabo un estudio a fondo sobre las actitudes respecto de los sexos y el modo en que esas actitudes afectan al hombre y a la mujer en su vida cotidiana; y d) eliminar todos los estereotipos sexuales de las campañas de IEC, los programas oficiales de estudios y los medios de comunicación.

51. En concreto, el FNUAP prestaría apoyo para: a) realizar investigaciones sobre la condición de la mujer y sus nuevas funciones, los derechos reproductivos y los embarazos de adolescentes; b) desarrollar la capacidad para

que el Ministerio de los Derechos de la Mujer, el Desarrollo de la Infancia y el Bienestar de la Familia pueda poner en práctica las políticas y los programas del "White Paper"; c) capacitar a la mujer en materia de educación sobre la vida familiar en los centros de asistencia social; d) reunir datos sobre la participación de la mujer en las actividades económicas; y e) impartir capacitación a los funcionarios del Ministerio de los Derechos de la Mujer, el Desarrollo de la Infancia y el Bienestar de la Familia en relación con la integración de los problemas de la mujer en la planificación socioeconómica. El componente de educación sobre la vida familiar del proyecto en curso de Rodrigues se reforzaría y se haría extensivo a otras mujeres que realizan actividades de generación de ingresos y se benefician del fondo rotatorio ya establecido. Se ha reservado un total de 150.000 dólares para actividades relacionadas con la mujer, la población y el desarrollo.

Reserva del programa

52. Se han reservado 50.000 dólares como reserva para cubrir actividades imprevistas que correspondan al marco del presente programa.

Coordinación del programa

53. La coordinación de la asistencia externa corresponde al Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo. En el programa propuesto se prevé el fortalecimiento de la capacidad de coordinación del Gobierno en materia de población. Una vez establecido, el Comité Nacional de Población y Desarrollo será un mecanismo eficaz para coordinar las actividades de población que cuenten con el apoyo del FNUAP y del programa nacional en general. Se celebrarían reuniones periódicas entre la oficina local del FNUAP y funcionarios de proyectos respaldados por el FNUAP y del Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo con objeto de supervisar la ejecución de las actividades del programa. En el marco del mecanismo del Grupo Consultivo Mixto de Políticas, se organizarían reuniones periódicas con funcionarios de las demás organizaciones de las Naciones Unidas en el país con miras a aunar esfuerzos para armonizar y evitar la duplicación de actividades.

Administración, supervisión y evaluación del programa

54. Bajo la supervisión general del representante del FNUAP, quien es también Representante Residente del PNUD, el Director del País del FNUAP destinado en Madagascar visitaría Mauricio por lo menos tres veces al año para supervisar el programa con la asistencia del oficial del programa nacional del FNUAP en el país y auxiliares del programa nacional y de finanzas. Se aplicarían los procedimientos generales del FNUAP para supervisar la ejecución de las actividades del programa (informes semestrales sobre la marcha de los trabajos, visita a los lugares en que se estén realizando proyectos, participación en seminarios, reuniones anuales tripartitas de examen y exámenes del programa). Todas las actividades contarían con mecanismos para realizar evaluaciones internas y las principales de ellas serían objeto de una evaluación independiente. En 1997 se realizaría un examen general del programa.

Resumen financiero

55. Como se indicó en el párrafo 1, el FNUAP prestará asistencia por un monto de 1,5 millones de dólares durante el trienio de 1995-1997. En el cuadro que figura a continuación se muestra como se distribuirán esos fondos en el contexto del programa.

	<u>Recursos ordinarios</u> <u>del FNUAP</u> (dólares EE.UU.)
Higiene de la reproducción y planificación de la familia	750 000
Información, educación y comunicación	400 000
Formulación y aplicación de políticas de población	150 000
La mujer, la población y el desarrollo	150 000
Reserva del programa	50 000
Total	<hr/> <u>1 500 000</u> <hr/>

V. RECOMENDACIÓN

56. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa propuesto de asistencia a Mauricio tal como se presenta, a reserva de que se disponga de fondos, y autorice a la Directora Ejecutiva a adoptar las medidas necesarias para su administración, financiación y ejecución.
